



## ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ COORDINADOR DEL SISTEMA INTEGRAL DE DERECHOS HUMANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Siendo las 11:00 horas del **viernes 30 de marzo de 2023, en sesión virtual a través de la plataforma de videoconferencias Zoom**, se llevó a cabo la Primera Sesión Ordinaria 2023 del Comité Coordinador del Sistema Integral de Derechos Humanos de la Ciudad de México; de conformidad a lo establecido en el Acuerdo por el que se autoriza el uso de medios remotos tecnológicos de comunicación como medios oficiales para continuar con las funciones esenciales y se establecen medidas para la celebración de las sesiones de los Órganos Colegiados en las Dependencias, Órganos Desconcentrados, Entidades de la Administración Pública y Alcaldías de la Ciudad de México, con motivo de la emergencia sanitaria por causa de fuerza mayor del Consejo de Salud de la Ciudad de México publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el 6 de abril de 2020.

### Asistentes

Presidió la Sesión del Comité Coordinador del Sistema Integral de Derechos Humanos de la Ciudad de México (en adelante Comité Coordinador) la Licda Roxana Stacey Lázaro Aguirre y la Secretaría Técnica del Comité Coordinador estuvo a cargo del Mtro. Aarón Garduño Jiménez, Director General de la Instancia Ejecutora del Sistema Integral de Derechos Humanos de la Ciudad de México.

Se contó con la asistencia de las personas **representantes titulares y suplentes del Comité Coordinador** dentro de las cuales se encuentran la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México; el Congreso de la Ciudad de México; el Poder Judicial de la Ciudad de México; la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México; la Instancia Ejecutora del Sistema Integral de Derechos Humanos de la Ciudad de México; Sin Fronteras I.A.P.; Ednica, I.A.P.; Centro de Derechos Humanos "Fray Francisco de Vitoria" O.P., A.C.; Utopía, A.C.; la Universidad Autónoma de la Ciudad de México; la Universidad Autónoma Metropolitana y el Instituto de Formación Profesional de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México. Se verificó la asistencia de personas **representantes de invitados permanentes**: Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México; Instituto Electoral de la Ciudad de México; Tribunal Electoral de la Ciudad de México y del Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación de la Ciudad de México.

### 1. ORGANIZACIÓN DE LA REUNIÓN

#### 1.1. DETERMINACIÓN DEL QUORUM

Previo al inicio de la reunión, la Presidencia del Comité Coordinador, dio unas palabras de bienvenida a las y los asistentes. Posteriormente, el Mtro. Aarón Garduño Jiménez, verificó la lista de asistencia con 10 personas integrantes del Comité Coordinador con derecho a voz y voto estableciendo el quorum legal requerido de conformidad al artículo 17 de la Ley del Sistema Integral de Derechos Humanos de la Ciudad de México (LSIDH).



Al final la verificación de la lista de asistencia, el Mtro. Aarón Garduño hizo mención de los cambios en las titularidades en las organizaciones de la sociedad civil. Sin Fronteras, I.A.P., Ednica, I.A.P. y el Centro de Derechos Humanos "Fray Francisco de Vitoria, O.P., A.C.". Una vez hecha esta mención, el Mtro abrió el uso de la palabra a las representantes de estas organizaciones quienes, agradecieron el espacio del Comité Coordinador, reafirmando su compromiso con el avance de los derechos humanos en la Ciudad de México desde este espacio.

## 1.2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

A continuación, a petición de la Presidencia se puso a consideración del Comité Coordinador el orden del día correspondiente.

Al no haber comentarios al respecto, se votó por unanimidad el siguiente Acuerdo:

<b>APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA</b>	
<b>Acuerdo 01/01-ORD/2023.</b> Las y los integrantes del Comité Coordinador aprueban el orden del día para la Primera Sesión Ordinaria 2023 del Comité Coordinador del Sistema Integral de Derechos Humanos de la Ciudad de México, quedando como sigue:	
<b>DERECHOS HUMANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO</b>	
<b>ORDEN DEL DÍA</b>	
<b>Fecha:</b>	Viernes de 30 de marzo de 2023
<b>Hora:</b>	11:00 hrs.
<b>Lugar:</b>	Sesión virtual a través de Zoom
<b>ASUNTOS A TRATAR</b>	
<b>1. Inicio de sesión</b>	
1.1. Declaración del quórum.	
1.2. Aprobación de la orden del día.	
<b>2. Asuntos Informativos</b>	



- 2.1. Informe de actividades de la Instancia Ejecutora del Sistema Integral de Derechos Humanos de la Ciudad de México 2022
- 2.2. Plan de Trabajo de la Instancia Ejecutora del Sistema Integral de Derechos Humanos de la Ciudad de México 2023
- 2.3. Informe de la Comisión de trabajo para la definición metodológica y elaboración del Programa de Derechos Humanos de la Ciudad de México.

### **Asuntos Resolutivos**

- 3.1. Presentación de la Mesa de Trabajo Participativo para analizar la situación de las personas de la diversidad privadas de la libertad en el Sistema Penitenciario de la Ciudad de México.

### **3. Asuntos Generales**

## **2. ASUNTOS INFORMATIVOS**

Por indicaciones de la Presidencia, el Mtro. Aarón Garduño presentó un breve punteo de los asuntos informativos, toda vez que estos fueron enviados con anterioridad por medio de la carpeta electrónica

### **2.1. Informe de Actividades de la Instancia Ejecutora del Sistema Integral de Derechos Humanos de la Ciudad de México 2022**

En la presentación del punteo de los asuntos informativo, el Secretario Técnico del Comité Coordinador habló del Informe de Actividades de la Instancia Ejecutora del Sistema Integral de Derechos Humanos de la Ciudad de México 2022, al respecto el Mtro. Aarón Garduño mencionó que los trabajos presentados en el informe, son resultado del trabajo obtenido por medio del apoyo y colaboración entre entes del Gobierno de la Ciudad, Instituciones de Educación Superior, Organizaciones de la Sociedad Civil y personas aliadas que colaboran con la Instancia Ejecutora del Sistema Integral de Derechos Humanos.

En virtud de lo anterior, el Mtro. Aarón Garduño procedió a realizar un punteo de los contenidos del Informe de Actividades presentado. Dicho punteo recupero los principales apartados del informe siendo estos los siguientes:

1. Comité Coordinador del Sistema Integral de Derechos Humanos de la Ciudad de México
2. Construcción del Programa de Derechos Humanos
3. Vinculación con el Instituto de Planeación Democrática y Prospectiva de la Ciudad de México en el Marco de la Consulta Pública del Plan General de Desarrollo y el Programa General de Ordenamiento Territorial.



4. Actividades Institucionales e Interinstitucionales
5. Promoción de los Derechos Humanos
6. Comunicación Social
7. Capacitación en Materia de Derechos Humanos
8. Transparencia y Datos Personales

El informe se puede consultar en la página oficial de la Instancia Ejecutora del Sistema Integral de Derechos Humanos y de igual forma el Secretario Técnico del Comité Coordinador comentó al pleno del Comité que se los hará llegar vía correo electrónico a los integrantes del Comité Coordinador y sus invitados permanentes y especiales. De igual forma, el Informe puede ser consultado en el siguiente enlace:

[https://sidh.cdmx.gob.mx/storage/app/media/Docs/Informes/2022/INFORME\\_IESIDH-2022-v2.pdf](https://sidh.cdmx.gob.mx/storage/app/media/Docs/Informes/2022/INFORME_IESIDH-2022-v2.pdf)

## **2.2. Plan de Trabajo de la Instancia Ejecutora del Sistema Integral de Derechos Humanos de la Instancia Ejecutora del Sistema Integral de Derechos Humanos 2023**

En el siguiente punto del Orden del Día, el Secretario Técnico presentó el Plan de Trabajo de la Instancia Ejecutora del Sistema Integral de Derechos Humanos 2023. En el uso de la voz, mencionó que durante el presente año la IESIDH realizará uno de los retos más grandes de la IESIDH, siendo este la elaboración del Programa de Derechos Humanos de la Ciudad de México.

Asimismo, se contempla la construcción de una serie de actividades culturales, de vinculación interinstitucional, sensibilización y abordaje de mesas de trabajo y dar seguimiento a los órganos colegidos en los que colabora la IESIDH.

Se mantendrá el reforzamiento de los canales de comunicación de la IESIDH como una herramienta para compartir elementos importantes en materia de derechos humanos en la Ciudad de México. Durante el año se pretende continuar con la difusión de los materiales generados en años previos de la IESIDH y con la complementación de nuevos materiales como postales por capítulo de Programa de derechos Humanos, guías y materiales para entes públicos y la realización de un podcast en materia de derechos humanos.

## **2.2. Informe de avances de la Comisión de Trabajo sobre la Planeación y Evaluación con Enfoque de Derechos Humanos**

Continuando con la presentación de los asuntos informativos, el Mtro Aarón presentó un breve resumen del Informe de avances de la Comisión de Trabajo sobre la Planeación y Evaluación con Enfoque de Derechos Humanos.

En este punto, se retomó la importancia de los trabajos de la mesa al presentar sus objetivos:



- Elaborar materiales para la fundamentación de contenidos que se propondrían para su integración al PDG y al PGOT con el fin de asegurar la incorporación del enfoque de derechos humanos.
- Diseñar contenidos para el seguimiento de la planeación-programación y la evaluación correspondiente, con el fin de contribuir al trabajo de las comisiones relacionadas.

Al momento, se han obtenido los siguientes resultados por parte de la mesa de trabajo:

- 5 reuniones de trabajo a lo largo de los meses de septiembre, octubre y noviembre.
- Se identificaron 12 problemas públicos y 12 propuestas de acción.
- La propuesta fue remitida a la plataforma de la Consulta Pública del IPDP

### **2.3. Informe de actividades relacionadas a la articulación del Sistema Integral de Derechos Humanos y el Sistema de Planeación del Desarrollo para la Consulta Pública sobre los Proyectos del Plan General de Desarrollo de la Ciudad de México**

Como punto 2.3. de la Sesión, el Mtro. Aarón Garduño Jiménez brindó el uso de la voz a la Mtra. Mayra Arredondo Campos, Subdirectora de Orientación de Políticas de Derechos Humanos quien como persona responsable de la Comisión de Trabajo presentó al pleno del comité los principales avances que se han obtenido en este espacio. Al respecto, se hizo mención que al momento se cuenta con avances relevantes en los siguientes 3 rubros.

- Aprobación de la estructura del PDHCDMX.
- Aprobación de las cuatro etapas para la elaboración del PDHCDMX.
- Curso taller para la identificación y análisis de problemáticas.

A su vez, la Mtra. Mayra Arredondo en relación al proceso de elaboración del Programa de Derechos Humanos, se enviaron 14 oficios de colaboración a Instancias transversalizadoras con el fin de invitar a las instancias a incorporarse en el proceso de construcción programática. Las instancias e instituciones contactadas fueron las siguientes:

Instancias Transversalizadoras	Instituciones Especializadas (DESCA)
1. Secretaría de Inclusión y Bienestar Social de la Ciudad de México. 2. Instituto para el Envejecimiento Digno. 3. Instituto para las Personas con Discapacidad de la Ciudad de México. 4. Secretaría de las Mujeres de la Ciudad de México. 5. Instituto de la Juventud de la Ciudad de México. 6. DIF-CDMX. 7. Mecanismo de Protección Integral de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas.	1. Secretaría de Salud de la Ciudad de México. 2. Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil de la Ciudad de México. 3. Instituto del Deporte de la Ciudad de México. 4. Sistema de Aguas de la Ciudad de México. 5. Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda. 6. Secretaría de Cultura de la Ciudad de México. 7. Secretaría del Medio Ambiente de la Ciudad de México.



Una vez terminada la presentación de la Mtra. Mayra Arredondo, se brindó el uso de la palabra al Dr. Canto Chac. Represente de la Universidad Autónoma Metropolitana quien el uso de la palabra, resaltó la importancia del Programa de Derechos Humanos en el marco de la construcción del Programa General de Desarrollo 2020-2040, considerando que su apego con la legislación local considera que primero se debe contar con un Programa de Derechos Humanos al cual se apegue el Programa General de Desarrollo. Asimismo, el Dr. Manuel Canto hizo mención de la importancia de contar con herramientas guía para la planificación de la Ciudad desde el enfoque de derechos humanos como son los Criterios Orientadores para la Construcción del Sistema de Indicadores con Enfoque de Derechos Humanos de la Ciudad de México.

En atención a los comentarios del Dr. Manuel Canto Chac, el Mtro. Aarón Garduño Jiménez agradeció los comentarios del representante de la Universidad Autónoma Metropolitana y expreso que la Instancia Ejecutora del Sistema Integral de Derechos Humanos comparte la necesidad de que ambos documentos se encuentren en armonía y bajo el enfoque de derechos humanos.

Asimismo, reconoció la importancia de los Criterios Orientadores y refirió que desde 2020, la IESIDH publicó con previa aprobación del Comité Coordinador este insumo, mismo que puede ser consultado en la página oficial de la Instancia Ejecutora y a su vez, fue compartida vía chat zoom a las personas integrantes del Comité. El insumo puede ser consultado en el presente enlace:

[https://sidh.cdmx.gob.mx/storage/app/media/IESIDH-PDH/Criterios-Orientacion-IESIDH\\_271120.pdf](https://sidh.cdmx.gob.mx/storage/app/media/IESIDH-PDH/Criterios-Orientacion-IESIDH_271120.pdf)

Seguido de la intervención del Mtro. Manuel Canto, pidió el uso la voz el Dip. Fausto Manuel Zamorano Esparza, Presidente de la Mesa Directiva del Congreso quien felicitó y reconoció el trabajo que encabeza la Instancia Ejecutora del Sistema Integral de Derechos Humanos de la Ciudad de México y los avances en el trabajos de la Comisión de Trabajo. Refiriendo que si bien, los apartados teóricos y metodológicos son fundamentales, no debe quedar de lado que lo primordial es velar por el goce de derechos de todas las personas y del respeto a sus garantías individuales.

Por último, la Dip. Marisela Zúñiga Cerón, Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Congreso de la Ciudad de México, reiteró el compromiso del Congreso de la Ciudad de México y en especial de su Comisión de Derechos Humanos para dar cualquier tipo de formalidad jurídica y legal a los constitución del enfoque de derechos humanos en la Ciudad.

### 3. ASUNTOS RESOLUTIVOS

#### **3.1. Presentación y aprobación de la Mesa de Trabajo Participativo para analizar la situación de las personas de la diversidad privadas de la libertad en el Sistema Penitenciario de la Ciudad de México.**

A petición de la Presidencia del Comité Coordinador, el Mtro. Aarón Garduño Jiménez presento al pleno el punto 3.1. de la orden del día, relativo a la presentación y aprobación de la Mesa de Trabajo Participativo para analizar la situación de las personas de la diversidad privadas de la libertad en el



Sistema Penitenciario de la Ciudad de México. En este sentido, mencionó que la conformación de la mesa nace a partir de la solicitud que diversas organizaciones de la sociedad civil, por medio de su relación con el Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación de la Ciudad de México. Al respecto, el Mtro. Aarón Garduño Jiménez otorgó el uso de la palabra a la Mtra. Geraldina González de la Vega Hernández con el fin de abundar en el tema referido.

En este uso de la voz, la Presidenta del Consejo para Prevenir y Erradicar la Discriminación explicó que la petición de la mesa nace a partir del caso de la reclamación ATO-1612-2022 respecto a la denuncia presentada por Leonardo Alaín Martínez ante el Consejo, sobre diversas violaciones a su derecho a la no discriminación en el Centro Femenil de Reinserción Social Santa Martha Acatitla en sus casi 20 años de privación de la libertad, donde se le fue impedido acceder al cambio de Acta de Nacimiento así como el acceso a terapias hormonales no por una falta de recursos o de acceso a su derecho por parte del Gobierno de la Ciudad sino por malas practicas dentro del Centro.

Este caso fue acercado a COPRED por medio de las OSC'S CEA, Justicia Social y GIRE y se busca la instalación de la mesa con el objetivo de analizar la situación de las personas privadas de la libertad en el Sistema Penitenciario de la Ciudad de México y proponer rutas de atención y solución a sus problemáticas.

Al respecto se contempla la participación de los siguientes actores para el seguimiento al objetivo planteado:

Autoridades a convocar	OSC a convocar
Subsecretaría del Sistema Penitenciario	GIRE
Dirección del Centro Femenil de Reinserción Social de Santa Martha Acatitla	CEA, Justicia Social
Reinserción Social Santa Martha Acatitla	Almas Cautivas
Secretaría de Salud de la Ciudad de México	Mujeres Unidas x La Libertad
Secretaría de Gobierno	
Instituto de Reinserción Social	
Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México	
Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación de la Ciudad de México	

Una vez concluida la intervención por parte de la Mtra. Geraldina, el Secretario Técnico del Comité, preguntó al pleno del Comité si no existía alguna duda respecto a la instalación de la Mesa de Trabajo.

Al no haber comentarios, se votó por unanimidad el siguiente Acuerdo:



**PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DE LA MESA DE TRABAJO PARTICIPATIVO PARA ANALIZAR LA SITUACIÓN DE LAS PERSONAS DE LA DIVERSIDAD PRIVADAS DE LA LIBERTAD EN EL SISTEMA PENITENCIARIO DE LA CIUDAD DE MÉXICO**

**Acuerdo 02/01-ORD/2023.** Las y los integrantes del Comité Coordinador del Sistema Integral de Derechos Humanos de la Ciudad de México aprobaron la instalación de la Mesa de Trabajo para la Analizar la Situación de las personas de la diversidad privadas de la libertad en el Sistema Penitenciario de la Ciudad de México

#### **4. ASUNTOS GENERALES**

Como siguiente punto de la orden de día, la Presidencia del Comité Coordinador dio la indicación al Secretario Técnico de dar atención a los Asuntos Generales.

Al respecto, el Dr. Héctor Salinas, representante de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México solicitó el uso de la voz para referir le interés de la Universidad para integrarse a los trabajos de la Mesa de Trabajo Participativo para Analizar la Situación de las Personas de la Diversidad Privadas de la Libertad en el Sistema Penitenciario de la Ciudad de México. Asimismo, compartió al pleno del Comité que la Universidad Autónoma de la Ciudad de México dará inicio a un programa de coordinación entre el Programa de Estudios en Disidencia Sexual, Programa de Estudios Superiores en Centros de Readaptación Social (Ambos de la UACM) y el Programa de Atención de Personas LGBT Privadas de la Libertad de la Subsecretaría del Sistema Penitenciario de la Ciudad de México.

Explicó que este programa tiene la finalidad de brindar una serie de intervenciones educativas piloto con tres grupos los cuales son: 1) personas LGBTTTI+ privada de su libertad; 2) población general privada de su libertad; 3) personas de seguridad y custodia de los centros. Se busca que con estas intervenciones se obtenga una mayor comprensión y relación entre estos tres grupos para mejorar las condiciones de convivencia en los Centros.

Al finalizar su intervención, el Dr. Héctor Salinas refirió que estará informando en futuro los avances y resultados de estos esfuerzos.

#### **Clausura de la sesión**

Siendo las 12:24 horas del 30 de marzo de 2023, la Presidencia del Comité dio por terminada la Primera Sesión Ordinaria 2023 del Comité Coordinador del Sistema Integral de Derechos Humanos de la Ciudad de México.



**Firman de conformidad:**

Presidenta

Secretario Técnico

---

**Licda. Roxana Stacey Lázaro Aguirre**

Subdirectora de Asuntos Especiales en la  
Subsecretaría de Gobierno

Titular

---

**Mtro. Aarón Garduño Jiménez**

Director General de la Instancia Ejecutora del  
Sistema Integral de Derechos Humanos

Titular

---

**Dip. Fausto Manuel Zamorano Esparza**

Presidente de la Mesa Directiva del Congreso  
de la Ciudad de México

Titular

---

**Mtra. Brisa Maya Solís Ventura**

Directora Ejecutiva de Promoción y Agendas  
en Derechos Humanos de la Comisión de  
Derechos Humanos de la Ciudad de México

Titular

---

**Mtra. Yolanda Rangel Balmaceda**

Directora Ejecutiva de Orientación Ciudadana  
y Derechos Humanos del Tribunal Superior  
de Justicia de la Ciudad de México

Titular

---

**Yair Rogelio Ruiz Cruz**

Coordinador General de Utopía, A.C.

Titular

---

**Mtra. Bertha Bocanegra Hernández**

Directora General de EDNICA, I.A.P.

---

**Lic. Juan Pablo Andujo Ramírez**

Subcoordinador de Vinculación e Incidencia  
de Sin Fronteras, I.A.P.



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO



INSTANCIA EJECUTORA DEL SISTEMA  
INTEGRAL DE DERECHOS HUMANOS

Titular

---

**Fray Gonzalo Bernabé Ituarte Verduzco**  
Director General del Centro de Derechos  
Humanos "Fray Francisco de Vitoria" O.P.,  
A.C.

Titular

---

**Dr. Manuel Canto Chac**  
Profesor Investigador del Departamento de  
Política y Cultura en la Universidad  
Autónoma Metropolitana

Titular

---

**Dr. Héctor Miguel Salinas Hernández**  
Profesor de la Universidad Autónoma de la  
Ciudad de México

Titular

---

**Mtra. María del Rosario Novoa Peniche**  
Coordinadora General del Instituto de  
Formación Profesional y de Estudios  
Profesionales